

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se notifican Resoluciones de expedientes de revisión a perceptores de prestaciones económicas de dependencia gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores.

Apellidos y Nombre	DNI	Prestación
Familiares de Francisco Vargas Pariente	27747778A	Prestación Económica de Dependencia
Familiares de Pedro Palacios Goyenechea	27967860K	Prestación Económica de Dependencia
Familiares de María Eulalia Gómez Rodríguez	75307749E	Prestación Económica de Dependencia
Familiares de María Venegas del Álamo	08262467Q	Prestación Económica de Dependencia
Familiares de Manuel Olmedo Pizarro	06039849A	Prestación Económica de Dependencia
Familiares de Juan Pérez Alcón	28309499H	Prestación Económica de Dependencia
Familiares de José González Velázquez	28109387Y	Prestación Económica de Dependencia
Familiares de Carmen Sánchez Falcón	28386432Q	Prestación Económica de Dependencia
Familiares de Victoria Molina Garcia	75325530R	Prestación Económica de Dependencia

Sevilla, 11 de noviembre de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.